

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero id. Número suelto. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. En 4.ª plana, id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

SIN SOLUCIÓN

La crisis obrera

Requeridos por la actualidad política, hemos pasado algunos días sin conceder toda la atención que merece, á la honda crisis que atraviesan las clases populares de la provincia.

Volvemos hoy á este tema que se ofrece á medida que transcurre el tiempo, con caracteres más alarmantes.

El hambre azota despiadada y cruel los hogares que fundó en épocas venturosas el trabajo, y ante esta gran tristeza, ante este duelo del hombre y la miseria, la autoridad enmudece y los poderes del Estado callan.

Una comisión de concejales ha gestionado auxilios del Gobierno para aliviar en algo las desdichas presentes.

Las peticiones de estos representantes del pueblo, doloroso es decirlo, no han encontrado en las alturas aquel solícito apoyo á que tenemos derecho los almerienses. ¿Porqué?

Este misterio es el que conviene aclarar, para que los que padecen los rigores de esta tremenda carestía, sepan toda la verdad por amarga y vergonzosa que ella sea.

Las Diputaciones de la generalidad de las provincias, acordaron, acogiéndose á una disposición legal, subvencionar los caminos vecinales que fueron objeto de los planes generales de construcción de estas vías, dictados en anterior etapa por el Sr. Gasset.

Solo nuestra Excelentísima, que existe atenta á querellas caciquiles; que es baluarte y trincheras, muralla y fuerte de viejos y desacreditados procedimientos políticos, permaneció indiferente á los llamamientos del Ministerio de Fomento, constituyendo así excepción inesplicable y condenando á la región por torpeza, por incuria ó por maldad, á carecer de los beneficios que hubieran reportado la apertura de las obras en proyecto.

Y es lo mas curioso del caso, que nuestra Diputación acreditada de pésima pagadora en los servicios que administra, mostrara tan especial cuidado en reservar su caudal ficticio no votando aquellas consignaciones, que habían de ser el requisito indispensable para proceder á la inauguración de obras, cuando todos estamos en el secreto de que aún llevando á sus presupuestos las cantidades necesarias, no había de cumplir sus compromisos económicos con el Estado.

Pues qué, ¿es por ventura un misterio que la Diputación no satisfice con puntualidad más que las dietas de sus diputados?

¿No es por desgracia evidente, que desde los mentores de la niñez, hasta el personal de la beneficencia, andan casi siempre en línea abierta con esa estrechez, que se confunde con la miseria, por no cobrar sus haberes?

¡Veán nuestros lectores la razón que tenemos para censurar con dureza aquella levedad, pues sin perjudicarse en nada la Diputación habría reportado grandes é incalculables beneficios al país. ¿Quién cree que la Diputación gravara su tesoro de una manera positiva...!

Cuando más, hubiera sido lo de las consignaciones un record de números; porque eso de pensar que la Diputación que no pa-

ga á sus empleados, fuera á estrujar sus enmohecidos arcas para saldar sus deudas con el Estado, es cuento de hadas, ó leyenda noruega tan inverosímil como irreal.

Lo que hay es, sencillamente, un abandono de aquellas funciones que integran la estructura de estos organismos, que ha tenido su transcendencia en las esferas del bien público.

El Ministro de Fomento aparece oso y resentido con nuestra representación Provincial, por el silencio con que acogiera sus planes de antaño y fundándose en aquella descortesía á sus iniciaciones bienhechoras, apenas se acuerda de que somos en Andalucía.

Fácilmente se adivina que todo un pueblo á quien los reveses del destino condujeron á la degradación, vamos á pagar ahora el yerro de nuestra Excelentísima.

Pueden pues, continuar las masas famélicas y haraposas solicitando pan y trabajo.

No vendrá en su ayuda el poder central; porque por horrendo privilegio, por decepción amarga, la Diputación ha colocado á la provincia de Almería tan lejos del ministerio de Fomento que ni él vendría á nosotros ni nosotros iremos á él. El desierto es la barrera infranqueable que encuentran los pueblos en el camino de su regeneración y de su prosperidad, y aquí hace tiempo que estamos pecando de desacertados y de prudentes.

Una Diputación así, ni se tolera ni se resiste más que en esta tierra de Almería, tantas veces hollada por la planta del caciquismo infamante, opresor y brutal.

En el último estertor

Pasan días, semanas, meses y lo de Algeiras no se resuelve, concluyendo la opinión internacional por aburrirse.

Las dificultades existen, y unas veces parece que van á ser orilladas y otras que se consideran insuperables.

De cualquier modo, lo que se advierte es que la Conferencia resulta estéril y que las potencias no están en ella á la altura de su misión.

Alemania y Francia tienen distintos puntos de vista en casi todos los problemas africanos, pero han hecho especial hincapié en dos puntos esenciales de la cuestión marroquí: el referente á la creación del cuerpo de policía internacional y el establecimiento de un Banco de crédito en Tánger.

Las diferencias de criterio que acerca de estos asuntos existen entre esas dos potencias, han podido y han debido ya resolverse y dar fin al espectáculo poco edificante que se está dando.

En la prensa internacional se reflejan á última hora impresiones optimistas, pero no están contrastadas, por decirlo así, en ningún fundamento serio. No se conocen las razones que permitan esperar un acuerdo amistoso, y es porque en realidad, ni Alemania ni Francia han tenido la gallardía de decir claramente lo que pretenden.

Y mientras no lo digas, claro es que no podrá saberse de un modo seguro y solemne. Pero salta á la vista. Alemania no quiere obtener compensaciones positivas á su conformidad con las absorciones de Francia, y ésta aspira á conservar su hegemonía en Argelia, ensanchando cada vez mas sus medios de acción sin limitaciones de ningún género.

Los delegados del sultán, escuchando se en sus creencias religiosas, no sancionan las pretensiones, más ó menos en bozadas, que formulan en la conferencia los franceses ni los alemanes; y el tiempo pasa y los representantes de las potencias se aburren, y además aburren á todo el mundo.

Obituary notice for D. Juan Marín Gómez, featuring a cross symbol and text: EL SEÑOR D. Juan Marín Gómez falleció ayer 26, á las tres de la tarde, á los 79 años de edad. Su desconsolada esposa doña María Cortés Terol...

Por mucho que tal situación se mantenga no podrá ya prolongarse; y la conferencia esta puede decirse en su último estertor. Podrá suceder que Alemania y Francia se entiendan á última hora, pero como á ellas no las entiende nadie, resultará que el problema mas gno de la cuestión marroquí seguirá sin resolverse.

CURA HOMICIDA

El cura de La Roda ha cometido un doble crimen, impulsado por los celos. El ama, joven y no mal parecida, llamada Paulina Fernández, se hallaba conversando con Timoteo Escobar, en una habitación de la casa del presbítero.

Don José Antonio, que así se llama el protagonista de este drama pasional, sin duda, encontró abusivo el hecho de su joven ama y quiso castigarla.

Los procedimientos que empleó fueron contundentes, seguramente, exagerados.

Sacó el buen cura de su bolsillo un revólver y sin hablar palabra disparó un tiro sobre Paulina, hiriénola levemente en la cara.

Paulina cayó sin sentido al suelo. Timoteo quiso ganar la puerta y huir de la casa del cura.

Este cogió sin perder tiempo una escopeta y disparó contra el fugitivo, hiriénole mortalmente en la cabeza.

El ama pronto se repuso del síncope y fué curada por el médico, apreciándose una herida leve en el rostro.

Timoteo debió morir instantáneamente, siendo trasladado su cadáver al depósito del cementerio.

El cura homicida fué reducido á prisión.

Barraleros y Viticultores

Insecticida contra las enfermedades de la vid. El Polvo Chefflehen, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación. Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8.—Almería.

La devolución de las Filipinas

Es un cuento; pero de tan interesante moraleja que merece ser tomado en serio. Los norteamericanos, ni por buenas, ni por malas, logran pacificar el Archipiélago; son cordialmente odiados por los indígenas. Ya la gran República se cansa de gastar dólares y vidas sin provecho. El Senado ha negado los créditos que le pedía el poder ejecutivo para enviar nuevos refuerzos, y alguien, aburrido de las Filipinas, soltó la frase de que valiera más devolverlas á España. Nos regocija el fracaso de los yanquis. Es

justo. Compraron traicionando su historia liberal á independiente, sintetizada en el glorioso nombre de Washington, un pueblo como pudieran comprar una pira de cerdos, y ese pueblo reivindicó, luchando, su dignidad ofendida por el miserable comprador.

Tan gloriosa es para los filipinos esta guerra santa por su libertad, cuan gloriosa fué para Norte América su guerra de independencia.

Más cosas no enseña este fracaso. Nos enseña cómo, á pesar de nuestros misérrimos gobernantes, de nuestros generales y de nuestros frailes, España vale todavía más, en concepto de nación colonizadora, que todas las demás naciones, con las únicas excepciones de Inglaterra y de Portugal. Nos regocija enseñándonos lo difícil que va á ser borrar el castellano en el Archipiélago de Magallanes. Nos apenas consideramos cuán fácil nos hubiese sido conservarlo unido á España si no lo hubiesen estorbado el clericalismo, la adulación servil, la ineptia y versatilidad de estos liberales, cuyo prototipo es el nefasto Moret, muy capaz de volver á perder la Filipinas si, bajo su gobierno, nos las devolvieran.

Pero ¿nos las devolverán? No lo creemos, y mucho menos que esa restitución signifique una especie de arras regaladas á la princesa Eva. Esta paparrucha ha sido propalada por ahí y creída por los papanatas de buenas traídas.

Los ingleses acaban de negar rotunda y displicentemente en la Cámara de los Comunes que se propongan ofrecer un regalo á la futura reina de España con fondos públicos. Y lo que no hacen los ingleses ¿por qué lo han de hacer los norteamericanos?

Los Estados Unidos, si continúan perdiendo inútilmente hombres y dinero en Filipinas, pudiera ser que pensarán seriamente—hasta ahora no hay nada de eso—en devolvernoslas, en ciertas condiciones, devolviéndonos los treinta millones de la venta.

Discurriendo en hipótesis, España no debería restablecer su soberanía en Filipinas, sin contar con la voluntad de aquel pueblo.

Nos apenas oir que se admite la idea de la devolución sin acordarse nadie de la soberanía de los filipinos, única efectiva sobre aquellas islas.

Mediante un pacto entre filipinos y españoles sería aceptable la vuelta de Filipinas á la nacionalidad española; de otra manera, no. Las naciones que compran pueblos y los revenden ó conquistan, son indignas de su independencia.

Por desgracia, se interponen entre Filipinas y España el cadáver de Rizal.

Los execrables españoles, que á título de patriotas incondicionales, asediaron en la Habana á los estudiantes y aplaudían en la Luneta de Manila fusilamientos tan innecesarios, crueles é imperdonables como el de Rizal, fueron causa de la pérdida de las colonias de América y de Asia, y causa son de que todavía y en muchos años, una sombra de odio aparte de España á los pueblos emancipados.

Mientras subsistan los autores y glorificadores de aquellos crímenes, difícil, sino imposible, es que por espontánea y libre voluntad quieran volver á formar parte de la nacionalidad española.

Y es un bien que así sea, porque estos fracasados que mandan, dirigen y gobiernan y están á punto de perder España, ¿qué harían si no volver á perder lo que por ellos, exclusivamente por ellos, no supimos conservar? (El País)

PUNTALES ROLLIZOS

Azufres sublimado y molido refinado. Alambre belga legítimo. Madera pino superior para barriles. Arcos catalanes y vizcaínos. Varas de Adelfa. Serrines de corcho. Barriles contruidos de roble, pino y cilíndricos, de haya. Sulfatos de hierro y cobre. Para informes Alfredo Rodríguez, Príncipe, 51.—ALMERÍA.

SE ALQUILA

la casa núm. 13 de la calle de la Reina. Razón, calle de Arreaz, núm. 1.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Vida, Incendios, y Marítimos Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000 Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

UN LIBRO NOTABLE

El destino de las dinastías

La herencia morbosa en las cosas reales.

Los fines de este ensayo son: manifestar el tributo que he ofrecido y puedo ofrecer á la historia, á la psicología; llevar algunas observaciones á los complicados y oscuros problemas de la herencia; y presentar en el análisis del desenvolvimiento hereditario de los fenómenos psíquicos y psicopatológicos varias consecuencias que iluminen su génesis y naturaleza. (A. RENDA.)

Estas palabras pone el autor como preluación de su obra, y conviene recordarlas al llegar al capítulo segundo de la misma, por lo que irá viendo el lector.

Después de la exposición de teorías examina Renda en el capítulo citado lo que llama con mucha exactitud El tributo de la historia, es decir, la colección de hechos ordenados que vienen á dar testimonio de las influencias hereditarias.

El autor no se satisface con hechos y datos que se concreten á confirmar la ley de herencia, y quiere «un tributo seguro de observaciones para la Psicología.»

Así, pues, en esta parte, Renda se limitará á recoger datos, muchas veces dispersos, á unirlos á las teorías establecidas, y después formulará sus leyes, que serán compendio y suma del libro que estamos examinando.

No nos detendremos en la antigüedad romana y griega, en los tiranos de Siracusa ni en la dinastía macedónica. Tampoco nos pararemos en las dinastías Egipcias, cuyos monarcas se casaban ordinariamente con sus hermanas (adelfogamia), ni en las Sirias...

Renda dice en este punto que para él la unión de consanguíneos, más que causar una ineludible degeneración, dá lugar á que la herencia sea más intensa y segura cuando convergen en la formación de una descendencia caracteres afines.

Pasaremos rápidamente por el detenido estudio de los Césares romanos, en el que se suspende y escoge el ánimo menos propenso á la conmoción ante el cúmulo de horrores que muestran esas familias imperiales. En esto no caben resúmenes ni comentarios: hay que leer el libro.

Y llegado aquí dice, textualmente,

Se ruega al público visite nuestras Escuelas para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquina para toda industria en que se emplee la costura*

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADOOR y Compañía**
SUCURSALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.

nuestro autor—y es una de las observaciones más curiosas que le debemos, por lo acertada y asimismo poco frecuente. «Una degeneración semejante, por excesos y aberraciones sexuales, encontramos en la historia de los Papas. Lucas cita á Teodoro y á Maroia, su hija, la Mesalina de la Roma Cristiana; á dos de sus amantes, Juan X y Sergio III, que hacen una especie de lecho nupcial en la silla apostólica; éstos le cedon á sus hijos. «Juan XI, nacido de Maroia y Sergio; Juan XII, sobrino de aquélla, y Benedicto IX, sobrino segundo de la misma, introducen en el Pontificado el homicidio, el hurto y el sacrilegio. Juan XI, ya citado, muere en la Cácel donde le encerró su hermano; Juan XII, dado, como todos los de su familia, á la orgía y al asesinato, es sorprendido en el gran delito de adulterio... «En el siglo XVI, Sixto IV, incestuoso con su hermana, procrea dos hijos degenerados: Pedro y Jerónimo, sodo mitas, que viven en perpétua orgía y elevan á sistema la corrupción sexual, haciendo que fuera permitida tres meses del año la pederastía... Cita después á los Borgia y á los Farneios, afectos de idénticas degeneraciones. En los Médicis, por excepción, se muestra tarde y con fases idermitentes la degeneración hereditaria. Esta dinastía acaba en el siglo XVIII con un imbécil. Más adelante hablaremos de la dinastía española. E.

Robo sacriligo

Ya saben nuestros lectores que en la catedral de Sigüenza han robado tres cálices, un copón, unas viñetas, varias coronas de imágenes y algunas alhajas de valor. Pero lo más asombroso del caso—al decir de la gente de Sigüenza—ha sido que el robo se ha efectuado sin violencia, es decir, como el que lava y no enjuaga, tomando los objetos con el mayor ase y pulcritud. Vamos... un robo en familia. ¡Eso será un milagro, seguramente! Porque si las alhajas estaban encerradas bajo llaves, y los que las tenían y las tienen no las han usado ni prestado para nada, y á pesar de ello las alhajas no están allí, claro es, que sólo por la voluntad del Omnipotente han podido sustraerse de donde estaban. Y el Omnipotente ya sabe lo que hace. Cuando Éilo ha consentido, su razón tendrá!

REVISTA

En el número de Febrero de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, Cahizares 3, 2.ª izda. Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Morell, Liñán, Pérez Ardá, Bernaldo de Quirós, Juderías, Vega de la Iglesia, Miñana y otros. De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos á *Colación especial exigida en el art. 1.035 del Código civil, Sucesión en los títulos de Castilla ó del Reino; Una opinión más sobre el foro; Orígenes intelectuales del anarquismo; Los resultados del seguro obrero obligatorio en Alemania; Cuestión legal sobre letras de cambio; Indicaciones preliminares de Derecho Mercantil comparado.* Además la misma casa editora Hijos de Reus, acaba de poner á la venta un volumen de más de 1.000 páginas, titulado *Enciclopedia Jurídica Mínera*, obra de los inteligentes Ingenieros de Minas D. Carlos Prats y García O'Lea, y del Abogado D. José Hernández Pintño, acompañada de un prólogo del ilustrísimo señor don Manuel Malo de Molina, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Dicho volumen, en que se condensa toda la materia de legislación, jurisprudencia, formularios y tres índices detallados y minuciosos, se vende al precio de 14 pesetas en las principales librerías.

Ferretería "La llave"
Alambre Belga de Eschweiler, marca. Tubos para parrales, 80 céntimos vara. Azufres de Marsella, molido y sublimado. Sulfato de cobre inglés.
PRECIOS SIN COMPETENCIA JOSÉ LUCAS E HIJOS

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.
Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL

Redaja de precios
En el establecimiento de comestibles «EL SIGLO», se vende la Azúcar blanca de 1.ª á 11.50 pesetas arroba.
2, CASTELAR, 2.

PAJA
De venta en el contramuelle desde el viernes 23.
Para precios, M. BERJON.

MAÍZ
El vapor «ARGENTINO», ha descargado en este puerto un importante cargamento de maíz, procedente de Buenos Aires, clase superior.
Para precios y condiciones, M. BERJON.

Cebada
Ha llegado en el vapor «NUMANCIA», el cargamento que se esperaba y se está realizando á precios muy económicos.
Para informes, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe, 25 y Rambla de la Chanca.

Serrines de Corcho
CLASE SUPERIOR.
Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERÍA.

Cebada
En breve llegará el vapor «BEECHBURN», con un importante cargamento de cebada der Mar Negro, que se venderá á precios reducidos.
Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15.
También informará, Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.

Azúfres de la Compañía Franco-española
Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.
ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA.
Juan Rodríguez Burgos.—ALMERÍA.

INFORMACIÓN LOCAL.

Municipio

A la sesión de ayer asistió más público que de ordinario. Presidió el Alcalde Sr. Rodríguez Dioniz, y asistieron los concejales, señores Ruiz Ruano, Rumi, Cruz Arboledas, Vigar, Morales, Peralta (D. José), García Soria, Peralta (D. Nicandro), Laynes (don Ramón), D. Joaquín y D. José, González Tamarit y Salmerón Vivas. Aprobada el acta, se entra en la

Orden del día
Escrito de D. Francisco Abad Márquez solicitando se le adjudique por cinco años el servicio de instalación de sillas en los paseos.
El Sr. García solicita se saque á subasta dicho servicio.
Así se acuerda.
—Factura de D. José Oñueta importante 32.25 pesetas, por el material para las oficinas del matadero público.
Aprobada.
—Informe de la Comisión de Ornat, en escrito de D. Ricardo Martínez proponiendo se le conceda licencia para reedificar la casa número 6 de la calle de la Dicha.
Aprobado.
—Id. de la id., proponiendo se conceda licencia á D. Alfredo Rodríguez para cercar un solar en la calle de Jaul.
Aprobado.

Sobre una vacante
—Expediente de concurso para la provisión de una plaza de practicante de la Beneficencia Municipal.
La solicitan seis individuos.
El Sr. Laynes propone á D. Manuel Sánchez Rodríguez, para ocupar dicha plaza.
El Sr. Rumi dice, que como se trata de un asunto importante, no tienen los concejales tiempo para apreciar los méritos y servicios de cada uno de aquellos, solamente por la lectura dada por el secretario, á los documentos presentados. Termina proponiendo, que el caso pase á la Comisión de Beneficencia, para que informe.
El Sr. Laynes muéstrase partidario de que el Ayuntamiento resuelva, por haber llegado la ocasión de hacerlo.
El Sr. Rumi rectifica. Es muy justo que cuando se va á fallar un expediente, conozcan de él detenidamente los concejales.

El Sr. Vigar abunda en las mismas ideas del Sr. Laynes.
—El Sr. Cruz Arboledas rebate lo expuesto por el señor Vigar. Aquí lo que debe tenerse en cuenta son los servicios de cada cual. Termina pidiendo lo propio que el Sr. Rumi.
Se pone á votación la proposición del Sr. Rumi, la cual es desechada por once votos contra tres. (Y viva la justicia.)
Por igual número de votos, queda nombrado practicante de la Beneficencia municipal, D. Manuel Sánchez Rodríguez.

—Extracto de los acuerdos del mes de Octubre.
Aprobado.
—Expediente de renovación de la Junta municipal de asociados.
Se acuerda pedir al señor Administrador de Hacienda, que amplie la lista de señores contribuyentes.
—Proyecto de obras de reforma de las calles del Jaul, Tejares y Travesías.
Después de aprobado, el Alcalde manifiesta que se propone que el lunes próximo comiencen las obras.
—Recibo de José Plaza, importante 100 pesetas, por compostura de varias mesas y sillas y otros enseres de las oficinas del Juzgado de primera Instancia.
Aprobado.
—Resolución del Sr. Gobernador sobre modificación de varios artículos en las Ordenanzas Municipales.
Enterado.

Lo del Contador
Oficio del Sr. Gobernador ordenando se dé posesión del cargo de contador á D. Mariano Sánchez, por virtud de la R. O. de 6 del actual.
El Sr. García Soria dice que con ese oficio, se pone al Ayuntamiento en un brete, y propone que se le dé posesión, con las reservas consiguientes.
El Sr. Rumi cree que el asunto, corresponde resolverlo á la Alcaldía.
Se aprueba la proposición del señor García Soria.

Otros asuntos
El Sr. Ruiz Ruano dice, que para dar trabajo á la clase obrera, entiendo que el Alcalde debe publicar un bando para que se quiten las canales, por ser un perjuicio para el transeunte en días de lluvia.
El Alcalde ofrece complacerlo.
El Sr. Morales propone á don Manuel García Pardo, para ocupar una vacante de auxiliar de Secretaría.
Se aprueba la proposición.

El Sr. Cruz Arboledas, denuncia que el sepulturero del cementerio demanda á un pobre que enterró ayer á un hijo suyo, hecho del cual tratamos en otro lugar de este número.
Solicita también que el Ayuntamiento acuerde por unanimidad, pedir al Gobierno la supresión del 10 por 100 del impuesto transitorio sobre alumbrado público por gas ó electricidad, por estimo injusto, ya que tal impuesto lo paga el vecindario particularmente.
Así se acuerda.
El Sr. Laynes (D. Joaquín), se ocupa de la rectificación del censo electoral.
El Sr. Vigar propone que el reparto del pan se haga por los Tenientes de Alcalde.
No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Más de la manifestación

El Alcalde ha puesto el siguiente telegrama:
Presidente Consejo ministros y ministro Fomento
Madrid
Ayer tarde numerosa manifestación de obreros sin trabajo acudió Ayuntamiento solicitando atención y amparo del Gobierno para remediar crisis que padecen. Como actitud, era pacífica y correcta, y obreros manifestábase confiados en V. E. acompañales Gobierno civil, exponiendo al Gobernador suplicas de aquéllos, que ofreció transmitir á V. E. Después, por mi consejo, disolvióse pacíficamente manifestación.
Continúa absoluta tranquilidad por que obreros afirman repetidamente su fe en V. E.; pero sería, por lo mismo, desconsolador el desengaño. Respetuosamente significo á V. E. que esa confianza que inspira á estos desgraciados, debe obligarle á protegerlos y ampararlos.
El Alcalde, Gregorio Rodríguez.

El herido de antes de ayer

HA MUERTO
El desgraciado Luis Marin Quesada, falleció ayer tarde en el Hospital, á consecuencia de la herida de arma de fuego que le produjo anteyor en el vientro Gonzalo García Montoya, cuando el desdichado Marin trataba de contentarlo, guiado por sus generosos sentimientos, para que no disparara el Gonzalo contra su hermano Francisco.

Al comunicar á nuestros lectores esta desagradable noticia, nos importa hacer público que el que detuvo al agresor de Marin, fué el guarda nocturno de la carretera de Granada Agustín Ventura Quesada, entregándole después á los guardias municipales á que ayer nos referíamos.
Como según informes autorizados, Agustín Ventura realizó grandes esfuerzos, con exposición de su vida, para prender al criminal que continuaba con la pistola montada en la mano, no sería justo que permaneciera en el misterio el nombre de este modesto auxiliar de la autoridad, que también supo cumplir con su deber.
Fáltanos consignar que Luis Marin era generalmente apreciado por su honradez y que deja en la más triste orfandad á tres niños y á su esposa.
Señor Alcalde: ¿no sería factible hacer algo por esa desgraciada familia?

Noticias

Un concurso
El próximo viernes, á las 12, tendrá lugar en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, y bajo la presidencia del Alcalde, el concurso para la ejecución de las obras de afirmado en las calles de Jaul y Tejares.
El pliego de condiciones se encuentra á disposición del que lo desee, en la Secretaría de aquella Corporación.
Informado
Debidamente informado por la Alcaldía ha pasado al Gobernador, el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Sánchez Roca, contra el acuerdo de aquella corporación que desestimó la prórroga de su contrato para desempeñar la cátedra de Contabilidad de la Escuela de Artes é Industrias.

Quinquenio
Se ha concedido el tercer quinquenio al catedrático del Instituto, D. José Benet Andreu.
Interino
Ha sido nombrado maestro interino de Nacimiento, Don Federico Viciana Mota.
Intento de robo
Por noticias particulares, sabemos que anteyor intentaron robar la casa de nuestro querido amigo y correligionario de Instrucción, D. Francisco Blanes Alex, acaudalado propietario de aquella villa.
Los guardas de consumos José Orta Salvador y Tomás Forte Ros, avisaron á las personas que había en el Circulo

Republicano, los cuales salieron armados, persiguiendo á los «cecos», que no cesaban de hacerles disparos á aquellos.
Don Juan González Orta, resultó con un agujero de bala en la americana.
Llamamos la atención del Gobernador por si tiene á bien disponer que la guardia civil del puesto de Llar redoble la vigilancia en los pueblos limítrofes al que nos ocupa, pues tenemos entendido que en noches pasadas fué robada una casa de Rágol, sin que fueran detenidos los autores.
Ingresos
Conducido por la Guardia civil ha ingresado en la cárcel Central Yebra García.
Registros mineros
Don Antonio Salinas, vecino de Nijar, ha solicitado 18 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La suerte», en término de dicho pueblo.
Por el mismo señor se ha solicitado 12 pertenencias de igual mineral, con el nombre «La gracia de Dios», en término de Nijar.

Juicio notable
Nuestro correligionario el concejal D. José Cruz Arboledas, denunció ante el Ayuntamiento, en la sesión de ayer, un hecho del que ya teníamos conocimiento y que demuestra una vez más el deplorable estado de nuestra administración de justicia.
Se trata de un juicio que estuvo á punto de celebrarse ayer en este Juzgado municipal, por demás interesante, digno de figurar en los anales de la Jurisprudencia española y de ser relatado por *El Licenciado Vidriera*.
Emilio López Sánchez, vecino de Almería, de oficio enterrador, solicita celebrarse juicio verbal con el jornalero Pedro Rodríguez Muñoz, para que le abonase la suma de una peseta, importe de los derechos de sepultura de su hijo Jerónimo, con más las costas y gastos.
La oportuna intervención de uno de uno de nuestros amigos, que apeló en el acto á los sentimientos caritativos del señor secretario del Juzgado, motivo la terminación del juicio sin menoscabo de los intereses del obrero, á quien la caridad de algunos vecinos compraron el ataúd de su hijo.
Nos causa verdadera repugnancia comentar este ineficaz hecho; pero no es oportuno á nuestro Alcalde las censuras de los lectores sino castiga con mano dura á ese funcionario, que tan mal interpreta las obras de misericordia.

Viajeros
HOTEL PARIS.—Entraron: Don José Galán Rodríguez, D. Luis Negréte, D. Jesús Miranda, D. Daniel Jiménez, D. I. Siharay y señora, monsieur L. Bardon.
Salieron: Don Manuel Machés, D. Carlos Velasco, D. Luis Quesada y familia, D. Eduardo Cachá, D. Emilio Coromina, D. Pedro Vaquerro, D. Francisco Aleántara, D. Juan Villegas.

Procedimiento administrativo
Por D. Antonio Gómez Pérez se ha entablado recurso contencioso administrativo, contra la providencia del Gobernador que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento, referente al derribo de una casa que posee en la calle de Zaida.
Esparto
El Alcalde de Nijar ha suspendido la recogida de esparto que se estaba realizando en los cotos denominados «Ródenas» y «Pilarejos», propiedad de don José Peralta Giménez y doña Carmen Morrales Giménez, respectivamente.

Al público
Se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Borja el proyecto y pliego de condiciones á que han de sujetarse las obras del cementerio de aquella ciudad.
Reclamados
En Gérgal la Guardia civil ha detenido á Joaquín Carmona Ramos y Nicolás R. Espinar, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.
Accidente de trabajo
En la Alcaidía de Serón, se ha dado cuenta del accidente sufrido por el obrero Antonio Requena Pérez, en unos trabajos de D. Jaime Caravali.

Traslado
Ha sido destinado al Penal de Granada, el preso en la cárcel de esta capital, Juan Segura Muñoz.
Juntas municipales
Han quedado constituidas las siguientes juntas municipales:
Urrácal.—Sección primera, D. Antonio González Jiménez, D. Rafael Liria Romero y D. Blas Jiménez Martínez.
Sección segunda, D. Antonio Jiménez Liria, D. Antonio Sánchez Sánchez y don Enrique González Prior.
Sección tercera, D. Luis Galera Reina y D. Antonio García Fernández.
Roquetas.—Sección primera, D. Lorenzo Pomares Rivas, D. José María Morales y D. Pedro López Marín.
Sección segunda, D. Miguel Moya Navarro, D. Miguel Garrido Recuerda, y D. Antonio Sánchez Oliver.

S. tanc D. B. mór Yelá Rul S. S. Sol. D. I. O. dice este mal los ton. la f. la c. rru vil. Au. Do. F. ha nie rlo Do. to. F. A. la do. S. ció tos F. sen. I. do. ces. D. Gu. de. F. y. I. P. de. I. M. vil. de. cla. cip. pu. tin. I. der. cri. da. ner. M. reg. que luz. seg. au. pa. pa. m. Jo. m. Ru. V. h. i. n. e. s. s. r. c. F. e. r. c. s. r. c. s. F. r. c. s. F. r. c. s.

Sección tercera, D. Juan López Santander, D. Francisco Navarro Martínez, D. Antonio Bonachera Hernández, Bayarque.—Sección primera, D. Ramón Rodríguez Jiménez y D. Ramón Yélamos Miralles.

Sección segunda, D. Eduardo Sánchez Rubio y D. Antonio Miralles Romero. Sección tercera, D. Juan Rodríguez Soja, D. Valentín Miralles Fernández y D. Miguel Martínez Jiménez.

Comprobado á diario Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Dimisión Por motivos de salud, ha presentado la dimisión de su cargo, el perito de carrujes nombrado por el Gobernador civil, D. Francisco Cruz.

Posesión Ha tomado posesión de una de las Auxiliares de esta Escuela graduada, Don Serafín Cid Mesas.

Ascenso Por Real orden del 20 del actual, le ha sido concedido un ascenso de quinientas pesetas al catedrático numerario de esta escuela de Artes e Industrias Don José Rocafull de Montes, en concepto de quinquenio.

Necrología Ayer dejó de existir en esta capital, á la avanzada edad de 79 años, el honrado industrial, D. Juan Marín Gómez.

Expediente La Alcaldía ha remitido al Gobernador el expediente formado para la concesión de una cruz de Beneficencia á D. José Calderón Casas, sargento de la Guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano.

De Marina Buques entrados ayer en el puerto: Vapor «Numancia», de Orán. Idem «Pelayo», de Málaga.

Recursos de alzada Hoy se presentarán en el Gobierno civil recursos de alzada contra los acuerdos de la Comisión provincial, que declaró la nulidad de las elecciones municipales celebradas últimamente en los pueblos de Tijola, Leroya, Lijar, Somontín, Sierro, Sufi, Lucar y Serón.

A LOS MINEROS Un secreto arrancado á la Naturaleza, me demuestra donde existen grandes y pequeños criaderos de mineral. Su autor se somete á toda clase de pruebas que desengañen á los mineros.

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias. DELEGACION EN ALMERÍA RAFAEL NAVARRO MUNOZ Murcia, 79

PARA ORAN

EL VAPOR NUMANCIA Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rua de Orleans, 6.

ABONOS QUÍMICOS Se venden de inmejorable calidad y á precios económicos, en Alhama, casa de Tomás Ordoño Mazo. SOCIEDAD ANÓNIMA «Unión Almeriense» Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 51 reales arroba de 11'50 kilogramos.

TRASLADO Las acreditadas modistas D.ª María Bosquet y hermana, han trasladado su domicilio al Boulevard del Príncipe 77, principal, izquierda, la que nos participan lo hagamos saber á su numerosa y distinguida clientela.

A LOS NOVIOS Elegantes silleras de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES MARIANA, 4. TAPIERO Agencia de Aduanas MANUEL TARAMELLI Rm. 10.—ALMERIA

SE ALQUILA el piso principal de la antigua casa de Barrota, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

CHANCA DEL PUERTO Se vende leña astillada y en trozos á precios convencionales.

Los enfermos reumáticos Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid; Gabinetes en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

MOLINO «LA SULTANA» RIOJA Máquina de vapor y piedras francesas. Muele granos á dos pesetas 100 kilos.

A LOS BARRILEROS Estufas especiales para calentar barriles de todas clases de maderas; da mejor resultado que las alemanas, con poco gasto de leña; pueden verse trabajar.—Para precios, José Giménez, Puerto, 68.

HIERROS Y METALES En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.

MANUEL MARIN OCULISTA Discipulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana. Consulta gratuita los Jueves de 4 á 5 y 12 de la tarde.

A los propietarios y maestros de obras Se ofrece piedra de cantería de la mejor clase, labrada y puesta en la obra, al precio de 19 pesetas el metro cúbico. Dará razón Bartolomé Marín, Campo de Regocijos.

Antonio Martín Martín «LA CONFIANZA» Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Suenasal y despacho, Granada, 8 y San Sebastián, 6.

Serrines superiores de cocina.—«LA INDUSTRIAL COCINERA», DE BARBÉ, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA. Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

«Compartment», APARATO PARA COCINAR, Á GAS Y ACEITE ¡SIEMPRE LISTA! ¡SIEMPRE EFICAZ! Nueva estufa de compartimentos ó divisiones, dando los mismos resultados que las estufas ó cocinas grandes, suprimiendo sus grandes juegos de cacerolas, pucheros y sartenes.

Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux Elixir Vegetal Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona.

De venta en Almería, casa de los señores Frias Lirola, Príncipe Alfonso; Gerónimo Losana, Príncipe Alfonso, 24, y Francisco Losana, Ricardo, 3.

Servicio telegráfico

La crisis del trabajo en Almería Madrid 26 El presidente del consejo de ministros á los presidentes del Círculo Mercantil, del Círculo Republicano y del Círculo Literario:

La reapertura de Cortes Madrid 26 En algunos círculos se ha dicho que el Gobierno abraja la idea de abrir nuevamente las Cortes el 19 ó el 20 del próximo mes de Abril.

El mitin de protesta contra las jurisdicciones Madrid 26 El acto de protesta contra la ley de jurisdicciones, si llega á realizarse, tendrá lugar en Reus el próximo domingo de Ramos, según opinan algunos, ó el de Pascua, según proyectan otros, y consistirá en un mitin monstruo.

Combates en Marruecos Madrid 26 En las orillas del Muluya se ha librado un formidable y encarnizado combate entre leales del Sultán y rebeldes.

El Sr. Moret se ha visto obligado á conveniencia de celebrar allí el proyectado acto, el lugar y la fecha más oportuna.

En breve se remitirán á sus destinos las comunicaciones que se acordó en la sesión celebrada en el domicilio del señor Vallés y Ribot, dirigir á los diputados y senadores que han hablado en las Cortes contra el proyecto de ley sobre jurisdicciones, invitándoles á tomar parte en el acto que se prepara.

Asimismo la alocución que se acordó dirigir al pueblo, invitándole á que tome activa parte en cuantos actos de protesta se realicen contra la citada ley.

Un telegrama oficial de Valladolid, da cuenta de haberse declarado un violento incendio en el pueblo de Villalba de Alcor, que adquirió en pocos minutos aterradoras proporciones por causa del fuerte viento reinante.

Quedaron destruidas totalmente quince casas, sin que ocurrieran desgracias personales.

En la última sesión celebrada en la Conferencia de Algeciras, marcaronse asperezas. Apesar de ser muchas las discrepancias, acordaron reunirse diariamente los ponentes.

El Sr. Moret se ha visto obligado á

guardar cama á consecuencia del fuerte catarro que sufre. Los carlistas sorprendidos.—Cartuchos y fusiles. Madrid 26 La policía ha sorprendido en Barcelona una reunión de carlistas, á la que asistía un caracterizado coronel.

El viaje del Kaiser Madrid 26 Se dice que el Emperador Guillermo renuncia á verificar su proyectado viaje por el Mediterráneo, y que este año no visitará más que al Rey de España don Alfonso XIII, pero no en Abril como se ha dicho, sino en Setiembre.

Salmerón mejorado Madrid 26 El ilustre expresidente de la República española Sr. Salmerón, se encuentra mejoradísimo.

Europathine en Moscú Madrid 26 Comunican de Petersburgo, que el general Kuropatkine llegó el día 21 del corriente á Moscú, donde obtuvo un cariñoso recibimiento.

Barbara venganza Madrid 26 Dicen de Varsovia que 35 obreros de Pladuviz que se negaron á secundar la huelga fueron envenenados por medio de unos polvos extendidos por el suelo.

BOLSA Madrid 26 4 por 100 interior . . . 81'70 4 por 100 exterior . . . 95'00 4 por 100 amortizable . . . 100'10 Londres, á la vista. . . 28'10 París, á la vista. . . 15'00 Almadóbar

VACUNA SUIZA Se recibe todas las semanas y se vende en la Farmacia de D. José Romero, Príncipe, 37.

Pedro Domecq. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilos Cognac Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

ALCOHOL VÍNICO Extra fino de vino puro 40°, bardo Alicante, 130 pesetas hectolitro. Vinos claretes y tintos 14° garantizados, á 20 y 19 pesetas hectolitro, bardo Almería. Con un grado ó dos menos de fuerza, dos pesetas menos por hectolitro.

El Día SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

220 GENOVEVA viendo la respuesta á que creía haber reducido al pobre León.— ¡Ah! no lo sabes?...—se proponía responderle.—Eso es decir que no quieres hacer nada. El hombre en sociedad no tiene derecho á no saber lo que quiere hacer, etc. Pero León no le dió lugar para colocar semejante frase, en la cual tenía gran confianza su tío. Respondió sin titubear á la pregunta de éste: —Quiero ser artista, quiero ser músico. Mr. Chaumier se levantó exclamando: —Usted tiene perfecto derecho á hacer locuras; pero no seré su cómplice ni su instigador. Bueno será que desde el principio soporte usted solo las consecuencias. Usted se arreglará de modo que no necesite contar con mi apoyo. Mr. Chaumier salió del come-

dor, cerró con violencia la puerta y desapareció. León, su hermana y su prima permanecieron silenciosos durante algunos momentos. Genoveva concluyó por llorar, no tardando en imitarla Rosa. León les tomó las manos y les dijo: —Queridas hermanas, mi tío no tiene razón. Positivamente que si yo me hallara en la posición de Alberto, que no tendrá que hacer sino comprar un estudio y dejar que le ganen el dinero, debería continuar en la carrera que he comenzado; pero en mi situación pueden pasarse muchísimos años antes de que me gane la vida y sea independiente. Además, ¿quién me asegura que conseguiré elevarme sobre esa multitud negra que vaga susurrando en torno de los tribunales? ¿Por qué no he de decidirme exclusivamente por lo que hago mejor? Conozco á infinidad de músicos

á confiar á tu corazón. Te amo, Rosa; no sé si te amo más, pero te amo de otro modo que á Genoveva; te amo con el más vehemente, con el más apasionado amor. Cuando sueño en la gloria, es porque estás orgullosa de mí; no anhelo la corona de laurel ni las flores del artista sino para adornar con ellas tus negros cabellos. Rosa, toda confusa, ocultó la cabeza en el pecho de su prima. León continuó: —Amado por tí, Rosa, nada me será imposible; tendré fuerza y valor contra todos los obstáculos, porque tú eres mi fuerza y mi valor. Rosa, ángel mío, ¿quieres delante de mi hermana prometerme no olvidarme, esperar al día en que yo pueda venir á decirle á tu padre: «Querido tío, á usted vuelvo otra vez; ya tengo un estado con el cual me gano la subsistencia y mi nombre es algo que

impertinencias de Modesta Rolland, y de lo que echaba de menos á su madre; pero ni aun á él se hubiera atrevido á hablarle de su amor hacia Alberto. Algunos días después, Alberto no comía en casa. León habló de las dificultades del estado que iba á abrazar y manifestó gran repugnancia hacia la profesión de abogado. Mr. Chaumier le contestó haciendo el elogio de esta profesión con lugares comunes, que León comió la imprudencia de refutar. —El abogado—dijo Mr. Chaumier—es el defensor de la viuda y del huérfano. —Si no hubiera abogados que los atacasen—respondió León,—no habría necesidad alguna de abogados que los defendiesen. —El abogado es quien, por medio de su talento, hace triunfar la inocencia y la justicia, descubriendo á los ojos del juez el velo

221 GENOVEVA 224 GENOVEVA 217 GENOVEVA



EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido a precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS, también medicinales

JOSE DE SOTO

PROPIETARIO DE VINEDOS EN EL RENOMBRADO PAGO DE MACHARNUDO
Cesechero, almacenista y exportador de Vinos y Licores.
JEREZ DE LA FRONTERA
Esta casa ha sido premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.—
Representante en Almería y su provincia. *Francisco González Villanueva*, Jardín, 1.

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10

Ojo agricultores

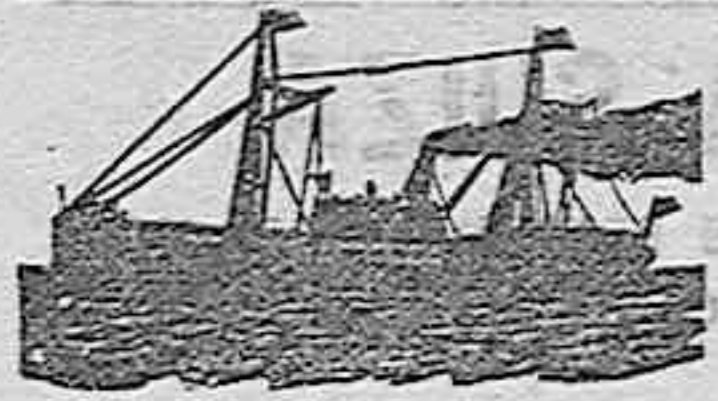
Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrezco un variado y completo surtido de todas ellas, a precios sin competencia.
Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.
Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisantemos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.
Hay Rápia superior para ingerar
Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantido.
Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Ochoes a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
Restaurant á la carta.
PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
ALMERIA

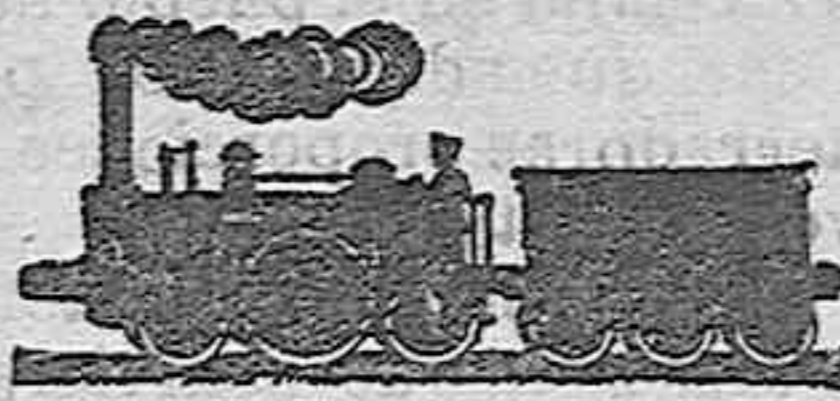
Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.
Como se anunció han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delineantes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brá, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices.
Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras.
Sigue abierta la matrícula.



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRITERO Y GARCIA
SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
Don Enrique Biquier — Ronda de San Pedro, núm. 47

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.
Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahñer, de las mejores marcas.
Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.
Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.
Avisos y reclamaciones: Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)
se ha hecho cargo de la importante cartera de
ANUARIO DE LA EXPORTACION
Con esta suma de elementos queda demostrado de manera
ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS
siendo á la vez
EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.
ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarlo á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.^(*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 26

(*) Extracto de una resolución dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar de esta cartera.

LABRADORES.-NORIAS

Sistema Ramos es el mejor aparato que se conoce, por su sencillo mecanismo y sólida construcción, gran caudal de agua que arroja la poca fuerza que necesita para su movimiento, elevando de 5.000 á 150.000 litros por hora, con caballería.—Premiadas en la Exposición del Progreso, celebrada en Madrid en 1905; Gran premio de Honor y Medalla de oro.
Constructor D. José Ramos López, Ayala 37, Madrid.
Para informes D. Manuel García Zamora; Encantada, 12, Almería.—En Berja, D. Cristóbal Cárdenas.—En Adra, D. José M. Espe.

Norias



Las de ALAEJOS

que fabrican los señores
JORGE MARTIN e HIJOS

son las mejores conocidas hasta la fecha por su sólida construcción y la cantidad de agua que extraen; siendo esta desde siete mil quinientos á sesenta y cuatro mil ochocientos litros por hora.

Para cuantos detalles necesiten, consultarlo con su Agente especial en la provincia
JUAN GARCIA MOLINA, EN GADOR.

Aguas de Paterna

Muy frescas, muy buenas y muy baratas, se venden estas inmejorables aguas.
Curan la anemia, para la que es un verdadero específico, y facilita el desarrollo de las jóvenes. Para el estómago, hígado, riñones y litiasis vírica (mal de piedras) no tiene rival. Siendo parecida su composición á la de la sangre en su estado normal, con su uso, se evitan muchas enfermedades.
Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernández, Orbera, 9.—Almería.

Para las señoritas

Se admiten trabajos de bordados y demás primores; alumnas de todas edades y lecciones á domicilio á precios económicos, por donña Caridad Soria Pérez.

4. Soria, 4.

VADE-MECUM DEL PARRALERO

Con esta obra todos los exportadores de uva pueden con facilidad calcular cuentas de venta, cambios, etc.

PRECIO: 75 CÉNTIMOS

Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.

Se vende en la Librería-papelaría de

LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NUM. 14

Gratis comprando en este establecimiento por valor de 5 pesetas.

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa

A. W. FABER, de París.

Madrid á Granada (Vía Maraca)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN LAS HORAS
Salida Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 3,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Maraca)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN LAS HORAS
Salida Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 12,35 mañana.

GENOVES DIARIOS.—4 HORAS

Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Granada, 1,25 mañana.

Salida Granada, 3,15 mañana.
Llegada Madrid, 7,10 noche.

Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Granada, 1,25 mañana.

Salida Granada, 3,15 mañana.
Llegada Madrid, 7,10 noche.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de EL RADICAL

con que quieren cubrir las el crimen y la mala fe.

—Pero en toda causa—insistió León—hay dos abogados; y por lo tanto, uno de ellos defiende la inocencia y el otro el crimen; y si el uno defiende la justicia, el otro defiende la sinrazón y la perfidia. Por lo tanto, podría decirse también con la mayor justicia del abogado, que él es quien hace triunfar el crimen y la mala fe, etcétera.—León concluyó resumiendo de esta suerte el oficio:—No hay abogado alguno que se niegue á pleitear mañana contra lo mismo que defendió ayer; ni hay abogado que no hubiese aceptado con el mismo apresuramiento la defensa del que ataca, si éste se hubiera dirigido á él. Un abogado pasa quince años de su vida en defender á no importa quién y no importa qué; en seguida llega á fiscal, y pasa otros quince acusando no importa á quién ni

hermanas Genoveva y linda Rosa, no olvidareis al pobre desterrado; hablareis alguna vez de él, juntas, por la noche. El también pensará en vosotras, y vuestros dulces recuerdos le animarán en las luchas que tendrá que sostener, en los desalientos que se apoderarán de él. Y muy en breve, tal lo espero, cuando haya logrado colocarme entre el número de los artistas de talento, cuando oigais pronunciar mi nombre con encomio, tendreis presente que los latidos que sientan entonces vuestros corazones, serán mi más envidiado triunfo.

León llamó por algunos instantes; entreabrióse sus labios y no habló. Por último, tomando las manos de Rosa, le dijo:

—Rosa, encantadora Rosa, oye bien lo que voy á decirte; es mi secreto y mi tesoro, es mi presente y mi porvenir, es mi parte de felicidad en la vida la que voy

que ganan mucho dinero dando lecciones y, sobre todo, no está en mi mano elegir: es preciso que comience á ganar en seguida.

En aquel momento entró Modesta con una carta cerrada; venía dirigida á León.

—Es de mi tío—exclamó, y leyó en alta voz:

«Señor sobrino: La falta de respeto que conmigo se ha permitido, cuando tanto me debe, me obliga á tomar con usted una resolución severa. Tendrá usted la bondad de no volver á poner los pies en mi casa.»

—¡Bueno! ¡Bravo, sea! Puesto que tanto olvida mi tío lo que le pidió mi madre al espirar, no volveré á entrar en su casa sino cuando tenga á orgullo y honra el recibirme; cuando al oír hablar de mí, tome la palabra para exclamar muy satisfecho: «Es sobrino mío». En cuanto á vosotras,

importa qué; después se retirará rodeado del aprecio de sus conciudadanos.

Mr. Chaumier, muy dominante, como debe serlo todo hombre que quiere libertar á los negros de la esclavitud de los otros, comenzó á agriar la discusión. Le indicó á León que nada era tan ridículo como tratar de desacreditar una profesión que se abraza voluntariamente.

—Por esta razón, querido tío—le contestó León,—no seré abogado.

Genoveva y Rosa le miraron asombradas. Mr. Chaumier se puso furioso; habló del desprecio que merecen á los hombres sana razón los volubles y caprichosos y le preguntó qué era lo que quería hacer, con un aire tal de triunfo como si le hubiera dirigido una estocada sin parada posible. Tenía ya en los labios la deducción de su argumento, pre-